



Solicitud General
Solicitud Particular

REF. NO. 1224
GUADALAJARA, JAL., 9 DE OCTUBRE DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$34,704,649.50 (TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES Y DEL FONDO DE COMPENSACION (FEIEF) AL FONDO GENERAL PARTICIPABLE Y AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO POR EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2017 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

PARTICIPACIONES

21111220000042842261C6950281310015510017512097 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS ESTATALES

21111220000042842261C6950281310015510017512097 (01) Ingresos Estatales 2% S/Nomina	\$7,958,098.00	
21111220000042842261C6950281310011120017512097 (02) Ingresos Estatales 3% S/Hospedaje Zona Metropolitana		
21111220000042842261C6950281310011120017512097 (03) Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Foránea	\$265,719.00	\$8,223,817.00

21111220000042842261C6950281110015510017512097 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842261C6950281110015510017512097 (01) Fondo General	\$24,564,686.32	
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (02) Ajustes del Fondo General		
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (03) Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	\$2,738.78	
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (10) Ajuste de Imp sobre Tenencia o Uso de Vehículos		
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (04) Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$784,459.44	
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (05) Ajuste de Imp Especial sobre Producción y Servicios		
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (06) Fondo de Fomento Municipal		
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (07) Ajuste de Fondo de Fomento Municipal		
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (11) Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)	\$4,104,768.32	
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (12) Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)		
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (13) Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)	\$871,741.46	
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (14) Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)		
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (08) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$855,479.28	\$31,183,873.60

IMPORTE POR PARTICIPACIONES

\$39,407,690.60

DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO

\$265,719.00

SUB - TOTAL:

\$39,141,971.60

FONDO DE COMPENSACION (FEIEF)

21111220000042842261C6950281110015510017512097 FONDO DE COMPENSACION (FEIEF)

21111220000042842261C6950281110015510017512097 (01) COMPENSACIÓN AL FONDO GENERAL PARTICIPABLE	\$-1,391,548.82	
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (02) COMPENSACIÓN AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 70%	\$-640,407.94	
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (03) COMPENSACIÓN AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 30%	\$-5,161.99	

IMPORTE POR FONDO DE COMPENSACION (FEIEF)

\$-2,037,118.75

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$37,104,852.85

DEPOSITAR A NOMBRE DE FONDO DE APOYO MUNICIPAL

\$0.00

DEPOSITAR A NOMBRE DE BANOBRAS

\$2,400,203.35

DEPOSITAR A NOMBRE DEL MUNICIPIO

\$34,704,649.50

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTE



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

PODER EJECUTIVO

Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO EN PARTICIPACIONES
ESTATALES Y FEDERALES

Número Solicitud	1680614
FECHA	11/10/2017

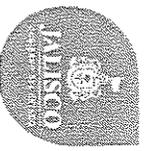
EXPEDIDA A FAVOR DE			
NOMBRE: MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.			
DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES			
Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
580205	DESCUENTO APORTACION A FIDEICOMISO TURISMO Z.F.(1135)	POR CONCEPTO DE 3% SOBRE HOSPEDAJE QUE SERA CANALIZADO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE TURISMO, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2017	\$265,719.00
580108	DESCUENTO POR ADEUDO A BANOBRAS, S.N.C.	POR CONCEPTO DE AMORTIZACION DE CAPITAL E INTERESES POR ADEUDO CON BANOBRAS, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2017	\$2,400,203.35
TOTAL:			\$2,665,922.35

Vo.Bo.

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES
DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

FORMULO

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS
UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG.
ESPECIALES Y PARTICIPACIONES
SEPAF.JALISCO.GOB.MX



TESORERIA MUNICIPAL DE:
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y TECNOLOGIA DE INFORMACION
DIRECCION DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GLOSA DE CUENTAS

PORMENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2017, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

No.	UBICACIÓN	IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS			IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE			TOTAL PARTICIPACION
		BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	
007	ARANDAS	\$329.00	40%	\$131.60	\$0.00	100%	\$0.00	\$131.60
132	CAJITTLÁN	\$6,232.00	40%	\$2,492.80	\$180.00	100%	\$180.00	\$2,672.80
026	CHAPALA	\$2,233.00	40%	\$893.20	\$0.00	100%	\$0.00	\$893.20
019	CIUDAD GUZMÁN	\$62.00	40%	\$24.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$24.80
021	COCUILA	\$983.00	40%	\$393.20	\$0.00	100%	\$0.00	\$393.20
124	EL SALTO	\$18,763.00	40%	\$7,505.20	\$0.00	100%	\$0.00	\$7,505.20
032	EL TUITO	\$40.00	40%	\$16.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$16.00
000	GUADALAJARA	\$145,755.00	40%	\$58,302.00	\$5,980.00	100%	\$5,980.00	\$64,282.00
001	GUADALAJARA	\$4,843.00	40%	\$1,937.20	\$0.00	100%	\$0.00	\$1,937.20
002	GUADALAJARA	\$72,823.00	40%	\$29,129.20	\$0.00	100%	\$0.00	\$29,129.20
003	GUADALAJARA	\$9,225.00	40%	\$3,690.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$3,690.00
004	GUADALAJARA	\$7,668.00	40%	\$3,067.20	\$0.00	100%	\$0.00	\$3,067.20
005	GUADALAJARA	\$5,875.00	40%	\$2,350.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$2,350.00
125	GUADALAJARA	\$128.00	40%	\$51.20	\$0.00	100%	\$0.00	\$51.20
230	GUADALAJARA	\$19,388,774.00	40%	\$7,755,509.60	\$259,364.00	100%	\$259,364.00	\$8,014,873.60
046	JOCOTEPEC	\$105.00	40%	\$42.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$42.00
060	OCOTLÁN	\$35.00	40%	\$14.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$14.00
094	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	\$26,754.00	40%	\$10,701.60	\$0.00	100%	\$0.00	\$10,701.60
077	SANTA ANITA	\$114,434.00	40%	\$45,773.60	\$195.00	100%	\$195.00	\$45,968.60
089	TEPATITLÁN DE MORELOS	\$451.00	40%	\$180.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$180.40
093	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	\$57,752.00	40%	\$23,100.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$23,100.80
097	TONALA	\$766.00	40%	\$306.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$306.40
114	ZAPOCAN	\$7,474.00	40%	\$2,989.60	\$0.00	100%	\$0.00	\$2,989.60



DIRECCION DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GLOSA DE CUENTAS

TESORERIA MUNICIPAL DE:
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

PORMENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2017, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No.	UBICACION	IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS			IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE			TOTAL PARTICIPACION
		BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	
133	ZAPOPAN	\$23,741.00	40%	\$9,496.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$9,496.40
	TOTAL	\$19,895,245.00	40%	\$7,958,098.00	\$265,719.00	100%	\$265,719.00	\$8,223,817.00

NOTA: "EN LO QUE SE REFIERE AL IMPUESTO POR CONCEPTO DEL 3% SOBRE HOSPEDAJE, SE PARTICIPARA A LOS MUNICIPIOS A TRAVES DE FIDEICOMISOS O CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES AL RESPECTO".

GUADALAJARA, JAL., SEPTIEMBRE 5 DEL 2017
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCION DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 9 DE OCTUBRE DE 2017

SE ENTERA AL MUNICIPIO LAS PARTICIPACIONES DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE LOS FONDOS QUE SE DESCRIBEN, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CITADAS DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SUS DECRETOS No. 25899/LXI/16 y 25901/LXI/16 y 25901/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 Y PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 19 DE ENERO DE 2017.

CONCEPTO	DISPOSICIONES	DECRETO No.	IMPORTE PARTICIPACIÓN
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	ARTÍCULOS 2º. Y 6º. DE LA L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN I, DE LA L.C.F.E.J.M.	25899/LXI/16	24,564,686.32
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	ARTÍCULO 3º. A, ÚLTIMO PÁRRAFO DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN IV, DE LA L.C.F.E.J.M.	25899/LXI/16	784,459.44
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	ARTÍCULO 2º. FRACCIÓN III, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA L.C.F. VIGENTE HASTA 2011 Y DEL ARTÍCULO 4º., CAPÍTULO III, DE LA L.C.F.E.J.M.	25899/LXI/16	2,738.78
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	ARTÍCULO 2º. ÚLTIMO PÁRRAFO DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN V DE LA L.C.F.E.J.M.	25899/LXI/16	855,479.28
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (Garantizable y 70% Excedente)	ARTÍCULO 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II INCISO a), DE LA L.C.F.E.J.M.	25901/LXI/16	4,104,768.32
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (30% Excedente)	ARTÍCULO 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II INCISO b), DE LA L.C.F.E.J.M.	25901/LXI/16	871,741.46

TOTAL PARTICIPACIÓN \$31,183,873.60

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 9 DE OCTUBRE DE 2017

SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACIÓN DE LA APLICACIÓN EN EL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, DEL IMPORTE PARCIAL A CARGO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016, DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), CREADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MISMA QUE SE DISTRIBUYE POR EL MES DE OCTUBRE DE 2017, DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO N° 25549/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015..

	Base	Coeficiente	Importe
COMPENSACIÓN AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			-1,391,548.82

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES

TESORERÍA MUNICIPAL DE:

TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

GUADALAJARA, JAL., 9 DE OCTUBRE DE 2017

CON BASE A LO ESTABLECIDO E EL OFICIO No. 307-A.- 0235 EMITIDO POR LA UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDRATIVAS DE LA S.H.C.P., SE REINTEGRA A FAVOR DEL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), DENTRO DEL TERMINO DE SEIS MESES DE LA COMPENSACIÓN AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES. DERIVADO DE LA APLICACION DE LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25549/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015.

Concepto	Importes
Reintegro al FEIEF	-8,349,292.95

APLICACIÓN

Concepto	Octubre 2017
Diferencia a Favor o en Contra	-1,391,548.83
Aplicación de Parcialidad 6 de 6	1,391,548.83
Saldo pendiente de aplicar	0

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD
L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 9 DE OCTUBRE DE 2017

SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACIÓN DE LA APLICACIÓN EN EL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 70%, DEL IMPORTE PARCIAL A CARGO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016, DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), CREADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MISMA QUE SE DISTRIBUYE POR EL MES DE OCTUBRE DE 2017, DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO N° 25548/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015..

	Base	Coeficiente	Importe
COMPENSACIÓN AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 70% (a partir del 04 Mayo 2016)			-640,407.94

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES

TESORERÍA MUNICIPAL DE:

TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

GUADALAJARA, JAL., 9 DE OCTUBRE DE 2017

CON BASE A LO ESTABLECIDO E EL OFICIO No. 307-A.- 0235 EMITIDO POR LA UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDRATIVAS DE LA S.H.C.P., SE REINTEGRA A FAVOR DEL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), DENTRO DEL TERMINO DE SEIS MESES DE LA COMPENSACIÓN AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 70%. DERIVADO DE LA APLICACION DE LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25549/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015.

Concepto	Importes
Reintegro al FEIEF	-3,842,447.64

APLICACIÓN

Concepto	Octubre 2017
Diferencia a Favor o en Contra	-640,407.94
Aplicación de Parcialidad 6 de 6	640,407.94
Saldo pendiente de aplicar	0

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 9 DE OCTUBRE DE 2017

SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACIÓN DE LA APLICACIÓN EN EL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 30%, DEL IMPORTE PARCIAL A CARGO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016, DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), CREADO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MISMA QUE SE DISTRIBUYE POR EL MES DE OCTUBRE DE 2017, DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO N° 25548/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015.

	Base	Coeficiente	Importe
COMPENSACIÓN AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 30% (a partir del 04 Mayo 2016)			-5,161.99

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES

TESORERÍA MUNICIPAL DE:

TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

GUADALAJARA, JAL., 9 DE OCTUBRE DE 2017

CON BASE A LO ESTABLECIDO E EL OFICIO No. 307-A.- 0235 EMITIDO POR LA UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDRATIVAS DE LA S.H.C.P., SE REINTEGRA A FAVOR DEL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), DENTRO DEL TERMINO DE SEIS MESES DE LA COMPENSACIÓN AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 30%. DERIVADO DE LA APLICACION DE LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25549/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015.

Concepto	Importes
Reintegro al FEIEF	-30,971.95

APLICACIÓN

Concepto	Octubre 2017
Diferencia a Favor o en Contra	-5,161.99
Aplicación de Parcialidad 6 de 6	5,161.99
Saldo pendiente de aplicar	0

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



Solicitud General 3537899
Solicitud Particular 1678471

REF. NO. 1224

GUADALAJARA, JAL., 2 DE OCTUBRE DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$10,533,207.71 (DIEZ MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 71/100 M.N)
POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN PAGO TRIMESTRAL, 40% Y 60% Y DEL FONDO DE COMPENSACION (FEIEF) AL FONDO DE FISCALIZACIÓN 40% Y 60% CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO POR EL MES DE OCTUBRE DEL 2017; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

FONDO DE FISCALIZACION PAGO TRIMESTRAL 40% Y 60%

21111220000042842261C6950281110015510017512097		PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (12)	FONDO DE FISCALIZACIÓN	\$3,860,596.38	
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (12)	FONDO DE FISCALIZACIÓN 40%	\$7,144,993.10	
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (12)	FONDO DE FISCALIZACIÓN 60%		\$11,005,589.48
IMPORTE POR PARTICIPACIONES			\$11,005,589.48

FONDO DE COMPENSACION (FEIEF)

21111220000042842261C6950281110015510017512097		FONDO DE COMPENSACION (FEIEF)	
21111220000042842261C6950281110015510017512097	COMPENSACIÓN AL FONDO DE FISCALIZACION 40%, 60%	\$-472,381.77	
IMPORTE POR FONDO DE COMPENSACION (FEIEF)			\$-472,381.77
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA			\$10,533,207.71

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4° DE LA LEY DE CORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPITULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN IX Y ARTÍCULO 10, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACION DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN POR EL TRIMESTRE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SU DECRETO No. 25902/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			3,860,596.38

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4° DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPITULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN IX Y ARTÍCULO 10, SEGUNDO PÁRRAFO INCISOS 1) y 2) DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACION DEL 40% 60% DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN POR EL TRIMESTRE DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2017, Y DE LAS DIFERENCIAS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SU DECRETO No. 25902/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN 40% 60%			7,144,993.10

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017

SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACIÓN DE LA APLICACIÓN EN EL FONDO FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN 40% Y 60%, DEL IMPORTE PARCIAL A CARGO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016, DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), CREADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MISMA QUE SE DISTRIBUYE POR EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017, DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO N° 25547/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015..

	Base	Coeficiente	Importe
COMPENSACIÓN AL FONDO DE FISCALIZACIÓN 40%, 60%			-472,381.77

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES

TESORERÍA MUNICIPAL DE:

TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

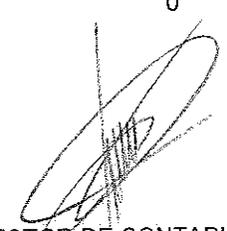
GUADALAJARA, JAL., 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017

CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL OFICIO No. 307-A.- 0235 EMITIDO POR LA UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA S.H.C.P. SE REINTEGRA A FAVOR DEL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), DENTRO DEL TERMINO DE DOS TRIMESTRES DE LA COMPENSACIÓN AL FONDO FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN 40% 60%. DERIVADO DE LA APLICACIÓN DE LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO N° 25547/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015.

Concepto	Importes
Reintegro al FEIEF	-944,763.54

APLICACIÓN

Concepto	Septiembre 2017
Diferencia a Favor o en Contra	-472,381.77
Parcialidad Trimestral 2 de 2	472,381.77
Saldo pendiente de aplicar	0


EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD
L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3539538
Solicitud Particular 1679360

REF. NO. 1224

GUADALAJARA, JAL., 5 DE OCTUBRE DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$14,090,500.00 (CATORCE MILLONES NOVENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, POR EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

21111220000042842261C6950281310115510017506079

I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

21111220000042842261C6950281310115510017506079

I.S.R. Municipal Art 3ºB de la L.C.F. de Septiembre de 2017

\$14,090,500.00

TOTAL:

\$14,090,500.00

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$14,090,500.00

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3º-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTE, SE ENTERA LA PARTICIPACIÓN DETERMINADA POR EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017 POR CONCEPTO DEL 100% DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE EFECTIVAMENTE SE ENTERÓ A LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE AL SALARIO DEL PERSONAL QUE PRESTA O DESEMPEÑA UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO EN SUS RESPECTIVOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES.

PARTICIPACIÓN A:	SEGÚN OFICIO DE SHCP	DE FECHA	PERIODO	IMPORTE
Tlajomulco de Zuñiga, Jal.	351-A-DGPA-C-4429	27/09/2017	abril 2015	758,944.00
Tlajomulco de Zuñiga, Jal.	351-A-DGPA-C-4429	27/09/2017	abril 2016	6,771.00
Tlajomulco de Zuñiga, Jal.	351-A-DGPA-C-4429	27/09/2017	agosto 2015	151,348.00
Tlajomulco de Zuñiga, Jal.	351-A-DGPA-C-4429	27/09/2017	agosto 2016	6,838.00
Instituto Cultura Recreacion y Deporte	351-A-DGPA-C-4429	27/09/2017	agosto 2017	281,660.00
Instituto de Alternativas	351-A-DGPA-C-4429	27/09/2017	agosto 2017	23,805.00
Sistema DIF	351-A-DGPA-C-4429	27/09/2017	agosto 2017	189,682.00
Tlajomulco de Zuñiga, Jal.	351-A-DGPA-C-4429	27/09/2017	agosto 2017	3,975,248.00
Tlajomulco de Zuñiga, Jal.	351-A-DGPA-C-4429	27/09/2017	diciembre 2015	207,100.00
Tlajomulco de Zuñiga, Jal.	351-A-DGPA-C-4429	27/09/2017	febrero 2015	3,629,366.00
Tlajomulco de Zuñiga, Jal.	351-A-DGPA-C-4429	27/09/2017	febrero 2016	436,540.00
Tlajomulco de Zuñiga, Jal.	351-A-DGPA-C-4429	27/09/2017	julio 2015	3,933,327.00
Sistema DIF	351-A-DGPA-C-4429	27/09/2017	julio 2017	189,004.00
Tlajomulco de Zuñiga, Jal.	351-A-DGPA-C-4429	27/09/2017	junio 2015	87,519.00
Tlajomulco de Zuñiga, Jal.	351-A-DGPA-C-4429	27/09/2017	marzo 2015	45,067.00
Tlajomulco de Zuñiga, Jal.	351-A-DGPA-C-4429	27/09/2017	Mayo 2015	55,566.00



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3º-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTE, SE ENTERA LA PARTICIPACIÓN DETERMINADA POR EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017 POR CONCEPTO DEL 100% DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE EFECTIVAMENTE SE ENTERÓ A LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE AL SALARIO DEL PERSONAL QUE PRESTA O DESEMPEÑA UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO EN SUS RESPECTIVOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES.

PARTICIPACIÓN A:	SEGÚN OFICIO DE SHCP	DE FECHA	PERIODO	IMPORTE
Tlajomulco de Zuñiga, Jal.	351-A-DGPA-C-4429	27/09/2017	noviembre 2016	7,754.00
Tlajomulco de Zuñiga, Jal.	351-A-DGPA-C-4429	27/09/2017	octubre 2015	98,623.00
Tlajomulco de Zuñiga, Jal.	351-A-DGPA-C-4429	27/09/2017	octubre 2016	6,338.00
TOTAL				\$14,090,500.00

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



Solicitud General 3550616
Solicitud Particular 1682247

REF. NO. 1224

GUADALAJARA, JAL., 16 DE OCTUBRE DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$9,501.59 (NUEVE MIL QUINIENTOS UN PESOS 59/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, POR EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN

21111220000042842261C6950281110015510017512097	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (14)	IEPS Gasolinas y Diesel Hasta 2013 y Actos de Fiscalización de Septiembre de 2017	\$9,501.59
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA		\$9,501.59

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 9 DE OCTUBRE DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN DE SEPTIEMBRE DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25900/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	Base	Coeficiente	Importe
IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 y ACTOS DE FISCALIZACIÓN			9,501.59

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



Solicitud General 3552391
Solicitud Particular 1682771

REF. NO. 1224

GUADALAJARA, JAL., 18 DE OCTUBRE DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$1,448,989.90 (UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 90/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, POR EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

IEPS GASOLINAS Y DIESEL

21111220000042842261C6950281110015510017512097	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
21111220000042842261C6950281110015510017512097 (14)	IEPS Gasolinas y Diesel de Septiembre de 2017	\$1,448,989.90

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$1,448,989.90
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO	\$0.00

TOTAL:	\$1,448,989.90

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 10 DE OCTUBRE DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL DE SEPTIEMBRE DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25900/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	Base	Coeficiente	Importe
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS.- GASOLINAS Y DIESEL			1,448,989.90

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3559240
Solicitud Particular 1684672

REF. NO. 1224

GUADALAJARA, JAL., 25 DE OCTUBRE DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$231,208.38 (DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 38/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO POR EL MES DE OCTUBRE DEL 2017 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

21111220000042842261C6950281110015510017512097 FONDO DE COMPENSACIÓN DE I.S.A.N. \$231,208.38

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 16 DE OCTUBRE DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14º. DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE OCTUBRE DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25899/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE COMPENSACION ISAN			231,208.38

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



Solicitud General 3559415
Solicitud Particular 1684812

REF. NO. 1224

GUADALAJARA, JAL., 25 DE OCTUBRE DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
**\$4,281,381.96 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS
96/100 M.N)**

POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO POR EL MES DE OCTUBRE DEL 2017
DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN
AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANAMEX, S.A. CUENTA NO. 002320701081260765

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIO.

2111123000004294232517280183310025840017212097 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL \$4,281,381.96

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$4,281,381.96
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO	\$0.00

TOTAL:	\$4,281,381.96

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 17 DE OCTUBRE DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V ARTÍCULOS 25-III, y 32 AL 35 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE OCTUBRE DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 26290/LXI/17 DEL 3 DE FEBRERO DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 25 DE FEBRERO DE 2017..

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	143,238,565.00	0.0444598000000000	4,281,381.96

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
CONTABILIDAD



L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3562024
Solicitud Particular 1685747

REF. NO. 1224

GUADALAJARA, JAL., 27 DE OCTUBRE DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$25,814,876.75 (VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 75/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO POR EL MES DE OCTUBRE DEL 2017 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANAMEX, S.A. CUENTA NO. 002320701081260684

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIOs.

2111123000004294236117270183320025850017512097	FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$25,814,876.75
--	------------------------------------	-----------------

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$25,814,876.75
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO	\$0.00
TOTAL:	\$25,814,876.75

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 16 DE OCTUBRE DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V ARTÍCULOS 25-IV, y 36 AL 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE OCTUBRE DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 26291/LXI/17 DEL 3 DE FEBRERO DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 25 DE FEBRERO DE 2017..

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	368,579,971.00	0.0700387400000000	25,814,876.75

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
CONTABILIDAD



L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL